

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo José Molina, en autos: ROBLEDOS BERNARDINA c/MONTALBANO CARLOS ALBERTO s/Divorcio, Expte. N° 1585/10, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 17 de mayo de 2010. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Otórguesele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite de juicio oral, de conformidad con lo establecido por el Art. 68, inc. 2, ley 10.160. Juez de trámite: Dr. Marcelo Molina. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Cítese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por cédula. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado el notificador deberá requerir de quien lo atiende o vecinos, si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. (Expte. N° 1585/10). Tania Camila Roimeser, secretaria.

§ 11 128476 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de esta ciudad dentro de los autos caratulados SOTO, JOSE E. y Otra c/GARCIA, PEDRO y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 2639/09, se ha dispuesto citar a los herederos y/o sucesores del Sr. Pedro García, para que comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de declararlos rebeldes. Firmado: Dra. Domínguez (Jueza del Trámite); Dr. Bitetti (Secretario). 16 de Febrero de 2011. Christian Bitetti, secretario.

§ 11 128443 Mar. 28 Mar. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez a cargo del juzgado de 1a. Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo y de conformidad a lo ordenado, se hace saber que en los autos caratulados: RAMIREZ, ALEJANDRO S. c/ESTOUP, DIEGO y/o LUNA, MARIO s/Escrituración; Expte. N° 263/09 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Luna Mario, titular de la L.E. 7.234.923, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11 128463 Mar. 28 Mar. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/ESPINOSA FACUNDO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 842/09, ha ordenado lo siguiente: N° 26. Rosario, 1 Feb. 2011. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra los bienes de Espinosa Facundo, hasta tanto el acreedor se haga íntegro de su pago la suma de \$ 481,51, con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuentos de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitivos en

un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (art. 251 CPCC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Federico J. Amsler, Juez; Dra. María Raquel Passero, Secretaria; y otro: N° 956. Rosario, 24 Feb. 2011. Y Vistos:...; Resuelvo: Conceder en relación el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuestos y elevar los presentes autos por ante el Superior con atenta nota de remisión, de conformidad con lo dispuesto por el art. 346 y ss. del CPCC. Insértese y hágase saber. Autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/ESPINOSA FACUNDO s/Ejec. 842/09. Firmado: Dr. Federico J. Amsler, Juez; Dra. María Raquel Passero, secretaria. Rosario, 9 de Marzo de 2011.

S/c 128431 Mar. 28 Mar. 30

El señor Juez de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercio de la 1a. Nominación de Rosario, Secretaría de la autorizante en los autos caratulados OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO s/Desocupación de nichos; expediente 997/10 cita y emplaza a los familiares de quienes de indican por el término de diez días para que desocupen los nichos que se individualizan sitios en el Panteón Social de la Obra Social de la Universidad Nacional de Rosario (Cementerio El Salvador de Rosario), o formulen oposición a la pretensión de la actora de cremar los restos mortales contenidos en ellos, como medio de obtener su disponibilidad, por haber vencido en exceso el plazo máximo de ocupación. Se trata de Nicho 216 F-4 SS 1: González, Silveira; Nicho 16 F-4 Piso 2: Rodríguez Bonel, Josefa; Nicho 54 F-2 Piso 1: Roca, Marina Simona; Nicho 15 F-3 Piso 2: Esther Ramírez; Nicho 7 F-3 Piso 2: Castells, Helio; Nicho 18 F-2 Piso 2: Vilalte, Josefina; Nicho 213 F-4 SS 1: Tell Leonor Perla; Nicho 33 F-1 Piso 2: Dichiaza, Angela; Nicho 36 F-4 Piso 2: Corvalán, José Félix; Nicho 214 F-2 SS 1: Giani, Juan José; Nicho 21 F-1 Piso 2: García Dominga; Nicho 37 F-1 Piso 2: Marino Leonardo; Nicho 4 F-4 Piso 2: Ambrosione Miguel; Nicho 34 F-2 Piso 2: Alfonso Nélide Noemí; Nicho 9 fila 1 Piso 2: Altamirano Etelvina Carmen; Nicho 178 F-1 SS 1 Arriola Regino; Nicho 20 F-4 Piso 2; Bragagnolo Martín; Nicho 11 F-3 Piso 2: López María Agustina; Nicho 39 F-3 Piso 2: Lobos Mariano Gregorio; Nicho 30 F-2 Piso 2: Leal Remigia; Nicho 1 F-1 Piso 2: Savante Domingo; Nicho 19 F-3 Piso 2: Nasello Juan; Nicho 32 F-4 Piso 2: Nilonas Jorge Angel; Nicho 112 F-2 SS 1: Mosconi Luisa; Nicho 35 F-3 Piso 2: Medina María; Nicho 204 F-3 SS 1: Vecco María; Nicho 8 F-4 Piso 2: Peretti Ana Raquel; Nicho 175 F-2 SS 1: Gabutti, José Alfredo; Nicho 58 Fila 3 SS 1: Añauke, María Jesús. Secretaría. Rosario, 14 de Marzo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 128407 Mar. 28 Mar. 30

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom de Rosario, Juez Vacante, Secretaria Dra. Elvira Sauan, hace saber que en los autos ROBERTO PEREZ E HIJOS S.A. c/VALERIA S. FERREYRA Y OT. s/Cobro Ejecutivo; Expte. N° 348/10, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 08 de noviembre de 2010: Por ampliada demanda en los términos y por el monto expresado, hágase saber. Acompañé sellado correspondiente a la ampliación. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Fdo. Dr. Scavone (Juez), Dr. Lavaca, Secretario en suplencia. Rosario, 18 de marzo de 2011. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 128408 Mar. 28 Mar. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "AMTRAM c/OVIEDO CLAUDIO s/COBRO DE PESOS", Expte. Nº 58/10, ha citado y emplazado a los demandada OVIEDO CLAUDIO ALBERTO, a comparecer a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Rosario, 1 de Marzo de 2011. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

§ 11 128490 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, en autos: "CAZZOLI MARIANO EZEQUIEL s/VOLUNTARIO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expte. Nº 395/10, se hace saber que CAZZOLI MARIANO EZEQUIEL, con D.N.I. 30.484.750, ha promovido sumaria información a los fines de modificar su nombre como DELFINA CAZZOLI, por lo que se publica el presente en el BOLETIN OFICIAL, una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que formulen observaciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 28 de Abril de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 99775 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GONZÁLEZ D. JOSÉ y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 1372/09, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 22 de Marzo de 2010. Nro: 725. Y VISTOS: Por presentado, con domicilio ad- litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia de poder que acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de apremio contra: González D José, De Angiola M José, González D. Trinidad, González D. Ludivina, González Esperanza, Gutiérrez Francisco y González D. Visitación con domicilio en calle: Sarmiento 1719 de Rosario, y/o quién resulte propietario y/o ocupante y/o responsable, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a al/os demandados/s, con la prevención de que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Se hace saber a la actora que la indeterminación del sujeto pasivo de la relación jurídica procesal es admisible al iniciar la demanda, pero en modo alguno ello puede perdurar durante todo el proceso y plasmarse en la sentencia, ya que condenar indeterminadamente a un sujeto que no puede ejercer su derecho de defensa (y ni siquiera enterarse de la promoción de una acción en su contra) resulta violatorio de la garantía constitucional de la defensa en juicio. Atento lo peticionado, trábese embargo sobre el bien inmueble denunciado, si fuere/n de propiedad del/os demandados/s, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrense los despachos pertinentes, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr./a Daniel Mariano Marcucci, quedando el/la mismo/a, y/o quién este/a designe, facultado/a para el diligenciamiento. Téngase presente la reserva de nombramiento de martillero efectuada. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Insértese y saber." Y: "Rosario, 24 de Junio de 2010. Previo a lo solicitado, notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales". Gabriela Cossovich, secretaria.

Rosario, 16 de Marzo de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.
S/C 128406 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nom., de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Federico Amsler - Juez, Secretaria de la Dra. Mabel Fabbro, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ROLANDO DE GÓMEZ JULIA y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio - Expte. Nº 8891/07, se notifica de lo siguiente: Rosario, 23 de Noviembre de 2010. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada.- Ampliase el embargo ordenado hasta cubrir la suma redamada en la presente ampliación más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho pertinente. Notifíquese por Cédula. Fdo. Dr. Federico Amsler - Juez - Mabel Fabbro, secretaria. Edicto sin cargo - Arts. 227 - 228 Código Fiscal Provincia de Sta. Fe.

S/C 128400 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución 1ra. Dr. Federico Amsler -Juez- Dra. Mabel Fabbro - Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/HADJES LEÓN R. y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio", Expte. Nº 7761/07, se notifica el siguiente decreto: Rosario, 23 de Noviembre de 2010. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Ampliase el embargo ordenado hasta cubrir la suma reclamada en la presente ampliación más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho pertinente. Notifíquese por Cédula. Dr. Federico Amsler, Juez; Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 128398 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 12da. Nominación de Rosario, Dra. Paula, Sansó, en los autos: "NUEVO BANCO SANTA FE S.A c/ORBANI, MARIO RUBÉN s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 546/09, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 22/12/10. Agréguese la cédula acompañada. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgtes. del CPCC). Notifíquese por edictos". Rosario, 02 de Marzo de 2010. Paula Sansó, Juez; Agustina Fillipini, secretaria.

§ 11 128434 Mar. 28 Mar. 30

Por Primera Instancia de Distrito de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: ZAMBUTO ANTONIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Sucesión, Expte. Nº 1045/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Antonia Zambuto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23 de diciembre de 2010. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 15 124544 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: SALMERON, HAYDEE ARGENTINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 768/10 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Haydee Argentina Salmerón, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 128462 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA GARZA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario. 10 de marzo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 128416 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MASCALI CRISTIAN ANDRES para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de marzo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 128418 Mar. 28 Abr. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARIO JUAN SOLARI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 128392 Mar. 28 Abr. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO RAMON ALONSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 128393 Mar. 28 Abr. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HAYDEE NILDA CAPPELLA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 128394 Mar. 28 Abr. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARMANDO DANIEL

SCAVUZZO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 128395 Mar. 28 Abr. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TERCILA MAGDALENA CARELLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 128396 Mar. 28 Abr. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS EUDOSIO SOSA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 128399 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAIS LUISA MARIA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de marzo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 128410 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AGOSTI HILMA HIGINIA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de marzo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 128413 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RINALDI ANA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de marzo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 128414 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "BORRI ANIBAL ANTONIO s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 20/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Aníbal Antonio BORRI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 128452 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "CARFAGNINI FRANCISCO s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 23/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Carfagnini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de Ley. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 128453 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Eduardo Oroño, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR GIORDANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Febrero de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 128448 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante PABLO FEDERICO ORTEGA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "ORTEGA PABLO FEDERICO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1424/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de marzo de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 128427 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Giles se cita a los herederos, acreedores y legatarios de LUCIA ADELA SANTILLI, a fin que en término de diez días comparezcan ante este Tribunal a efectos de hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 18 de Marzo de 2011. Sergio A. González, secretario.

§ 15 128409 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, dentro de los autos caratulados: "ESTEVEZ NORBERTO DANTE s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 27/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don NORBERTO DANTE ESTEVEZ, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretaria. Rosario.

§ 15 128405 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "CANTADOR MARÍA ISABEL s/Declaratoria de

herederos - Sucesión”, Expte. Nº 1189/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Isabel Cantador, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Marzo de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 128402 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: “GARIANO CARLOS ALBERTO s/Sucesión”, Expte. Nº 1189/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CARLOS ALBERTO GARIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Marzo de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 128401 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: “ROSSI MARIA JULIA EMILIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión”, Expte. Nº 1189/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Julia Emilia Rossi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Marzo de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 128403 Mar. 28 Abr. 8

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber que en autos ZANOTTI GUILLERMO c/B. R. Vda. de RODRIGUEZ s/Usucapión (Expte. Nro. 112/08), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por Zanotti Guillermo, L.E. 5.326.313, sobre el inmueble identificado como lote “A” de la Manzana Nº 427, según el Plano de mensura para Información Posesoria Nro. 658/06, Dpto. Const., y como Manzana 427, Parcela 15 s/Catastro Municipal, partida Impuesto inmobiliario 17-06-01-368.617/0008. Firmat, 3 de Marzo de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 128417 Mar. 28 Mar. 30

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez, Secretaría del Dr. Carlos Federico Tamaño, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ABEL ZAVALA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Casilda, 15 de Marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 128511 Mar. 28 Abr. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez, Secretaría del Dr. Carlos Federico Tamaño, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROQUE PACILIO y doña ELENA DONATI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Casilda, 15 de Marzo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 128510 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de 1a 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, a cargo del Juez Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretario Carlos Federico Tamaño, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Adina Biola Biagioli, por diez días, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos (Autos BIAGIOLI ADINA BIOLA s/Sucesorio. Expte. Nº 1108/2010). Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 15 128497 Mar. 28 Abr. 8

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6 de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Navarro, dentro de los autos caratulados CICCIOLO ELOISA c/ETCHEGOYENBERRY JAVIER s/Demanda de alimentos y adecuación cuota, Expte. Nro. 537/10, se ha dispuesto que atento que el Sr. Javier Etchegoyenberry no ha comparecido a estar a derecho se lo declara rebelde prosiguiendo el juicio adelante sin dársele representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Marzo de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 11 128534 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6 de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Navarro, dentro de los autos caratulados CICCIOLO ELOISA c/ETCHEGOYENBERRY JAVIER s/Divorcio vincular contencioso, Expte. Nro. 535/10, se ha dispuesto que atento que el Sr. Javier Etchegoyenberry no ha comparecido a estar a derecho se lo declara rebelde prosiguiendo el juicio adelante sin dársele representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Marzo de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 11 128537 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6 de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Navarro, dentro de los autos caratulados CICCIOLO ELOISA c/ETCHEGOYENBERRY JAVIER s/Tenencia de menores, Expte. Nro. 536/10, se ha dispuesto que atento que el Sr. Javier Etchegoyenberry no ha comparecido a estar a derecho se lo declara rebelde prosiguiendo el juicio adelante sin dársele representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Marzo de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 11 128536 Mar. 28 Mar. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la Primera Nominación, a cargo del Dr. Vicente Militello (juez subrogante), Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de QUINTO NAZARENO SORICHETTI y HAYDEE LETICIA AVALIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Marzo de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 128540 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6 de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (juez en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN JOSE LORANDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de Diciembre de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 128538 Mar. 28 Abr. 8

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez), Dra. Nora E. Baró (Secretaria), dentro de los caratulados DZIECIUCH, JULJAN s/Protocolización de Testamento, Expte. N°: 595/05, hace saber a los herederos ad intestatio del causante de autos Sr. Dzieciuch, Juljan lo siguiente: San Lorenzo, 15 de febrero de 2011. Conforme Art. 667 C.P.C.C. cítese al Agente Fiscal, los herederos ad intestatio y los testigos a la audiencia fijada para el día 08 de abril de 2011 a las 09.30 hs. Notifíquese por cédula y por edictos, conforme lo establecido en Art. 73 C.P.C.C. (Expte. Nro. 595/05). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días y su vencimiento se producirá cinco días después de su publicación. Fdo.: Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez); Dra. Nora E. Baró (Secretaria). Dado en San Lorenzo, 11 de marzo de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

§ 11 128459 Mar. 28 Mar. 30

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14, 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ALCACER ELSA SEGUNDA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 15 de Marzo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 128422 Mar. 28 Abr. 8

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 9 a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli y Secretaría única a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri con asiento en la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fe, en autos caratulados ECHENIQUE ANIBAL OSCAR s/Sucesorio, (Expte. N° 1121/2010), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Aníbal Oscar Echenique, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino (SF), 10 de Marzo de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 128460 Mar. 28 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del

Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS RUANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 10 de Marzo de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15 128451 Mar. 28 Abr. 8

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra Nº 455 Planta Baja, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/RODRÍGUEZ MARIO y Otra s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 1708/2010, se ha dispuesto notificar al Sr. Rodríguez Mario, D.N.I. 12.147.773, de lo siguiente: "Venado Tuerto, 16 de Diciembre de 2010. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del Poder General que obra a fojas 3 de los autos que se acompañan para ser glosados por cuerda a los presentes. Por iniciada la presente acción de Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la demandada a estar a derecho dentro del término de Diez (10), días bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre los haberes que percibe el demandado, Sr. Rodríguez Mario, en su proporción de ley, suficiente a cubrir la suma de pesos Quinientos Treinta y Siete con 71/100 (\$ 537,71.-), con mas la de pesos Doscientos Sesenta y Ocho con 85/100 (\$.268,85.-), estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, debiendo depositarse, las sumas embargadas en cuenta judicial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sucursal Venado Tuerto, a la orden de este Juzgado y para estos autos, librándose a tales efectos oficio a la Empleadora, en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para su diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, (Juez); Dra. Lidia E. Barroso (secretaria). Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 128441 Mar. 28 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto sito en Saavedra Nº 455 Planta Baja, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: "Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/VIZCARRA JULIO REYNALDO y Otra s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 923/2010, se ha dispuesto notificar al Sr. Vizcarra Julio Reynaldo, D.N.I. Nº 17.868.308, de lo siguiente: "Venado Tuerto, 10 de Marzo de 2011. Téngase presente lo manifestado. Agréguese edictos que se acompañan. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, Juez; Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 16 de Marzo de 2011.

§ 11 128440 Mar. 28 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, sito en calle San Martín 631 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/LUNA JOSÉ DANIEL s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1375/2008, se ha dispuesto hacer saber al señor Luna José Daniel, D.N.I. 29.562.067, el decreto que se transcribe: "Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2010. Proveyendo cargo 14924/10: Téngase presente lo manifestado. Agréguese en autos edicto debidamente publicado que acompaña. Informando el Actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia del demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe por el término de 3 días. Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2011. Walter Bournot, secretario.

§ 11 128500 Mar. 28 Abr. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados TEGLIA, SERGIO s/Sucesión, (Exp. N° 1167/2010) se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Sergio Teglia, italiano, mayor de edad, hijo de Francisco Teglia y de Franquina Tredisi, y que falleciera por enfermedad el día 23/02/1997, C.I. N° 24.398, con último domicilio en calle Uruguay 25 de Venado Tuerto; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 28 de Diciembre de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 15 128502 Mar. 28 Abr. 8
